

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

ELIPE S.A. EN LIQUIDACIÓN

En mi calidad de Comisario Principal de **ELIPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Es importante mencionar que mediante Oficios Circulares SCV.INC.DNICAL.2014.008 y SCV.INC.DNICAL.2014.009, del 13 y 15 de agosto del año 2014, en su orden, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros notificó a **ELIPE S.A. EN LIQUIDACIÓN** que se encuentra en causal de disolución, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 361 de la Ley de Compañías.

Mediante Memorando No. SC.IRM.2014.182 emitido el 22 de octubre del 2014, por la misma Superintendencia, se dispone el inicio del proceso de disolución de **ELIPE S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores en este caso del Liquidador de la empresa, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por sus administradores, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

ELIPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN" es una empresa ecuatoriana que se dedica a la actividad minera en todas sus fases, esto incluye la adquisición, prospección, exploración, explotación y desarrollo de las concesiones mineras propias.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

ELIPE S.A. EN LIQUIDACION.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2016

ACTIVO

Activo corriente

Efectivo y su equivalente	(4,486)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-
Cuentas por cobrar	743
Inventarios	2,379,998
Otros activos corrientes	90,081
Activos por impuestos corrientes y diferidos	912,244
	3,378,579

Activo no corriente

Propiedad, planta y equipo	6,148,596
Inversiones en exploración y explotación de minerales	44,889,252
	51,037,848

TOTAL DEL ACTIVO:

54,416,427

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo corriente

Cuentas por pagar	7,058,609
Obligaciones con la administración tributaria	4,979,634
Beneficios de ley a empleados	1,501,129
	13,549,372

Pasivo no corriente

Beneficios a empleados largo plazo	205,637
Obligaciones no corrientes	35,189,076
Provisiones para Remedición Ambiental y Cierre de Minas	1,001,723
	36,396,437

Patrimonio

Capital social	1,400
Aportes para futuras capitalizaciones	9,938,482
Resultados acumulados	(5,469,265)
	4,470,617

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:

54,416,427

ELIPE S.A. EN LIQUIDACIÓN.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de actividades ordinarias	4,365,487
Costo de venta	(6,988,064)
Pérdida bruta	<u>(2,622,576)</u>
Otros ingresos	163,926
Gastos administrativos	(1,247,926)
Gastos operacionales	<u>(110,251)</u>
Pérdida operacional	(3,816,827)
Gastos no operacionales	<u>(2,919,659)</u>
Pérdida antes del impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades	(6,736,486)
Gastos por impuesto a la renta corriente	-
Gastos por impuesto a la renta diferido	-
Pérdida neta del ejercicio	<u>(6,736,486)</u>

Los estados financieros de la ELIPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2016 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ELIPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de **ELIPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

Quito- Ecuador

8 de Febrero del 2018

Atentamente,



Ing. Martha Chávez
Comisario Principal